

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

SANTANDER 18 DE JULIO DE 1864.

Nosotros estamos acostumbrados á discutir con razones, no con lugares comunes y groseras palabras; á hablar á la razón de los hombres, no á sus pasiones. En nuestra larga vida periodística siempre hemos merecido á nuestros colegas grandes deferencias y atenciones, cuando nos han hecho el honor de discutir con nosotros, sea cualquiera la diferencia de doctrinas sobre las cuales haya versado la polémica. Con tales precedentes, ¿cómo no hemos de mirar con extrañeza, y pagar como merecen, las imprudentes, tontas y ridículas acometidas de un diario bilbaíno, que se titula *Euscalduna*, y cuyas pretensiones rayan en el mas inconcebible absurdo? ¿Cómo toleraremos, sin aplicarles el oportuno correctivo, frases ajenas á la cultura y la decencia, palabras y conceptos tan groseros como impropios de los que estiman en algo la verdadera misión de la prensa?

Ese diario incivil en sus modales, presumido hasta la necedad, que no sabe discutir de una manera decente, á falta de razonamiento emplea dictérios, y cuando se le exigen pruebas, las da de la categoría que verán nuestros lectores en el artículo que vamos á trascribir, al propio tiempo que reproducimos el publicado pocos días hace por nosotros, y que ha sobreescitado el atrabiliario humor del *Euscalduna*.

Apelamos al juicio imparcial de la prensa y de todos los hombres sensatos, para que decidan si á lo que nosotros decíamos en el artículo citado es contestación decorosa la dada por ese alucinado cofrade, cuyo tono descompuesto y cuyas indecentes calificaciones debieran causarle rubor, si por ventura él pudiese experimentar tales sensaciones.

No queremos decir mas por hoy, ni haremos otra cosa que esponer á la pública vergüenza ese nuevo y original sistema adoptado por el periódico bilbaíno para de-

fender la causa de los fueros. Vean nuestros lectores, comparen y decidan de parte de quién está el decoro ó la desfachatez y la destemplanza.

Decia nuestro artículo del día 9 del actual:

«Verdaderamente no sabemos cómo entender la conducta observada por nuestros adversarios en la polémica suscitada acerca de los fueros vascongados, ni comprendemos el objeto que se proponen, como no sea que pensemos lo peor, que es á lo que dan lugar las estemporáneas alharacas con que al parecer intentan producir una fuerte impresión sobre el vulgo ignorante de las provincias exentas con fines no plausibles que se vislumbran á tiro de ballesta.

Decimos esto, porque así como los fueristas callaron cuando debieron hablar, vienen ahora alborotando al mando con manifestaciones y discursos estudiados, con escitaciones calculadas, que tienen toda la tendencia y hasta la forma de proclamas subversivas, cuyo objeto está bien patente y manifiesto.

No hay día en que los periódicos de las provincias citadas dejen de insertar en sus columnas una manifestación mas ó menos auténtica de adhesiones al sistema foral, ora en forma de comunicado, ya como correspondencia de algun vaso ó filo trasconejado por esos mundos de Dios, ora á manera de discurso inaugural de las sesiones de las juntas generales, pronunciado ó leído por los diputados generales, especie de magistrados supremos que afectan á las veces, si no siempre, el aire y tono de soberanos que se presentan ante el congreso de una nación independiente á esponer la marcha de su gobierno durante el interregno parlamentario; y ya por fin en forma de carta gratulatoria dirigida á alguno de los prohombres que han tomado á su cargo la defensa de unas instituciones incompatibles con la unidad constitucional de la monarquía.

Semejante estrategia tendrá todo el mérito que se quiera, y servirá magníficamente para los fines que sus inventores se proponen; mas séanos lícito tacharla por inoportuna, por inconducente y por sumamente espuesta á producir complicaciones gravísimas que á todo trance debieran evitarse. Desde los insultos mas groseros lanzados contra la persona de un ilustre senador, por haberse atrevido á levantar el velo que encubría la débil armazón de ese vetusto edificio del sistema foral, hasta las elucubraciones mas peregrinas y risibles con relación á la historia de los fueros, y á imaginarios derechos de independencia y autonomía pro-

vincial del pais vasco, nada se omite, nada se perdona, aprovechándose la menor coyuntura para hacer odiosas é impopulares las tentativas de una reforma ó modificación, que la ley tiene declaradas como *indispensables*.

En medio de tanto ruido, aumentado, si es posible, con el martilleo, que ya anticipadamente hiere nuestros oídos, de las piquetas y cinceles que se van á emplear en levantar estatuas de mármol purísimo de Carrara á los Sres. Egaña y Barroeta Aldamar, no es extraño que estemos algo aturdidos, y nos veamos en la necesidad de tomar aliento para parar tantos golpes como simultáneamente se nos dirigen desde el campo contrario.

Si nuestros adversarios fueran capaces de dominar sus ímpetus, y entrar en una razonada y tranquila discusión, á lo cual les hemos invitado muchas veces con la mayor cortesía; si quisieran prescindir de la pasión que los preocupa y ciega tan lamentablemente, pudiéramos llegar á entendernos, y resultaría un bien para todos; esto es, que conseguiríamos dejar victoriosa la causa de la razón, la de la justicia y la de la conveniencia general de la nación española, que debe ser el fin objetivo de todos los que se precian de ser buenos patriotas. Pero mucho tememos que sea imposible traer la discusión al terreno de la templanza, visto el apasionado lenguaje que emplean los fueristas en todos los documentos que se apresuran á lanzar al público, y el género de propaganda que emplean con censurable imprudencia, en nuestro humilde sentir.

Giro asaz muy peligroso van dando á la cuestión los que mas blasonaban de prudentes y sensatos; y nos admira ver puestas en boca de hombres graves, como suponemos que lo son padres de provincia, que allí se llaman, y diputados generales y otras personas de elevado carácter, palabras tan agresivas, espresiones tan fuertes y doctrinas tan exajeradas, que pueden calificarse de desatinadas é irreverentes, como las que vemos consignadas en esos documentos, á los cuales ex-profeso parece se procura dar una gran publicidad como amagando resistencias que sería hasta una locura imaginar.

Pero ello es que existe cierto plan combinado en tal sentido, ó al menos así lo hacen presumir con sobrado fundamento las maniobras que ahora se están ensayando. Los periódicos locales de las provincias Vascongadas se apresuran á porfía á llenar sus columnas con todas esas manifestaciones, tanto de carácter oficial como privado, y parece que pretenden intimidarnos con el peso de tanto farrago; porque farrago y nada mas, sea dicho sin agravio de sus autores, vemos hacinado en la multitud de manifestaciones, protestas, dis-

curso y adulaciones que se prodigan con afán inaudito por los idólatras de los fueros.

Nosotros probaremos que es exacta esta apreciación, siempre que se nos quiera escuchar con calma, y se acepte un debate razonado tanto sobre los puntos históricos como sobre los de legalidad y conveniencia pública; siempre que se prescinda de poéticas cuanto exajeradas descripciones y se descienda al terreno práctico de los hechos y del derecho y legalidad existentes. A este terreno volveremos á llamar á nuestros contrincantes; si quieren venir á él, nos darán una prueba de la buena fé y deseo sincero que los anima de discernir lo justo y llegar á una solución razonable del problema; si no, nos autorizarán á creer que rehuyen la discusión porque prevén una derrota ante la razón y las leyes, de cuyo imperio intentan sustraerse por medios evasivos, cuya calificación abandonamos al sano criterio de una nación que, si bien magnánima y sufrida como la que más, no llevará el sufrimiento hasta un extremo que pudiera apreciarse por impotencia ó por indiferentismo muy parecido á una abdicación completa de su dignidad y grandeza.

A esto contesta el colega rabioso de Bilbao:

«Un periódico impolítico de Santander se despacha á su gusto y por vía de distracción dedica en cada uno de sus números, uno ó más artículos al pais vascongado. Ese periódico provoca ahora á la discusión de los fueros á los periódicos de Bilbao, lo cual seguramente no haría si supiera lo que es vergüenza; pero debía saber que al tratar él esta cuestión, en los términos en que la trata, está fuera de la ley, por lo cual entra en la polémica con ventajosas condiciones. El diario montañés sabe además, que no sabemos por qué predilección especial, tiene superior permiso para decir cuanto quiera, porque el criterio del señor Fiscal y Gobernador civil de Santander, en nada se parecen al criterio de los señores que en esta villa de Bilbao desempeñan iguales funciones.

Los ataques violentos, infundados é injustos que ese periódico y sus compañeros locales han dirigido á su placer, contra nuestras leyes y aún contra las personas, les han dado la medida de todo lo que pueden decir sin riesgo ninguno tratando de esta cuestión. Al propio tiempo los *claros* que ha podido ver tan repetidamente en el *Euscalduna*, bastan á dar una idea de la severa censura que se ejerce sobre la emisión de nuestras ideas; de modo que los diarios montañeses, con estas seguridades pueden muy bien provocar, no decimos á dos periódicos sino también á doscientos, pero es-

FOLLETIN.

CORRESPONDENCIA PRIVADA.

SANTANDER 18 DE JULIO DE 1864.

Carolina de mi vida: Cuatro años, dias mas ó menos, hace que me escribiste desde esta ciudad una carta... ¡nunca la escribieras! á esa corte donde yo me estaba asando viva, como tú te asarás ahora, si Dios no lo remedia.

La dichosa carta á que me refiero cayó, como no es fácil hayas olvidado, en manos de un mal intencionado que sin encomendarse á Dios ¡paf! la publicó en LA ABEJA MONTAÑESA. He tomado todas las precauciones posibles á fin de que no corra esta misma suerte... Y te aseguro, hija, que sería cosa de arañar á ese hombre si también estas líneas fueran á su poder, y se atreviera á ponerlas por folletín, como hizo con las tuyas... ¡Como hay tanta impunidad para todo...! uf, qué gobiernos mas....

¿Cómo varían los tiempos y las cosas! Cuatro años há tú estabas soltera como yo y me escribías desde Santander dándome noticias de esta población y provocando mis deseos de veranear fuera de Madrid. Hoy estás casada, eres madre de dos tiernos pimpollos; los sagrados deberes de madre y esposa te impiden alejarte del hogar tranquilo, y aguardas mis noticias para entretener los cortos ócios que tu nueva vida te proporciona. ¡Ay, Carolina, qué feliz eres!

Ya sabes que poco despues de inaugurados los Campos Eliseos dejé esa capital llena de ilusiones y de disgusto: de ilusiones porque nunca había salido de Madrid y anhelaba gozar de ese nuevo placer del veraneo; de disgusto porque en mi afán de

forjarme placeres, ninguno de ellos superaba á los que tenía á dos saltos de mi casa. Somos algo tíroleses los madrileños.

Pues, amiga mía, despues de no sé cuántos cambios de tren, y de molerme el cuerpo en el trayecto de carretera de Reinosa á Bárcena, llegué á Santander atravesando el valle mas delicioso que han soñado nuestros poetas, y deslizándose el tren sobre la mayor masa de agua que he podido imaginarme, aun despues de haber visto la *ría* de nuestros Campos Eliseos... Y permíteme que vuelva á ellos por un momento. Si fuera pagana no me atrevería á nombrarlos temiendo el rayo de Júpiter. Es imposible que el genio del padre de los dioses dejara de irritarse de oír profanar entre los miseros mortales el nombre de aquella residencia destinada por él á los bienaventurados; porque, Carolina de mi vida, llamar *Campos Eliseos* á lo que en Madrid conocemos por ese nombre, es una verdadera blasfemia mitológica. Ya sabes lo que son estas campañas... y este mar, sobre todo... ¡Y yo que había tomado por lo serio aquellos gritos de... «Ah de proa! que dan, de noche, los tripulantes de esas falúas! Amiga mía, vivir para ver.

Nada te digo del país en que me hallo ni de la sociedad que frecuento porque todo ello te es bien conocido. Este verano es menos fecundo en acontecimientos que el en que tú visitaste la Montaña. Ni hay eclipse, ni *Himalaya* ni otras muchas cosas que tanto te entretuvieron con harta evidencia de mi parte. Pero me queda la mar siempre... Oh... la mar!.. Sábete que me he dado ya tres baños de ola en el Sardinero. ¡Vaya una playa bonita!.. y vaya un miedo que pasé el primer día ¡puuu! puuu! pataplun! Como yo nunca había visto mas olas que las da la Puerta del Sol, pensé que había llegado el

fin de mi vida. ¡Qué ruido y qué espuma... y qué vergüenza! porque has de saber que del primer golpe di de hocicos sobre la arena y el saco se me arrolló sobre el cogote. Gracias al bañero, que si no... Te advierto que el bañero es ciego, y esa fué mi suerte.

Este pobre hombre es una notabilidad; ha sido marino y tiene una verdadera pasión por la mar. Resiste en ella cinco ó seis horas bañando señoras y no siente el frío. El servicio de caseta y demás es bastante bueno. El de carruajes un poquillo caro, y no de la mas esmerada puntualidad.—También me he bañado en San Martín, dentro de la bahía. Es un baño muy soso, aunque el agua está salada; pero muy cómodo. Yo prefiero el de ola porque produce mas emociones. Despues que se toma el temple á este baño es un columpio voluptuoso. Ya concibo el placer de las ballenas. Por probar de todo estuve un dia en los baños flotantes, y perdí el uso de la palabra por espacio de cinco minutos: aquello es una sorbetera, frío y angosto como ella. Los tres establecimientos que he citado están estos últimos dias bastante concurridos, y segun me han dicho, antes de una semana no podrá una revolverse en ellos. Yo seguiré yendo al Sardinero porque gozo mucho allí.

Hay muchísimos forasteros este año, pero en la capital menos que otras veces; ahora les ha dado por irse al Astillero, Comillas y otros pueblos de la provincia. Los baños de Ontaneda, Alceda y Viesgo están concurridísimos también. En todos estos puntos hay familias muy notables de Madrid.

Bailo mucho. La sociedad de los de campo ha dado ya cuatro y he asistido á todos ellos. Me acordé mucho de tí, por lo que me habías dicho de este salón. Es muy bonito, y su concurrencia muy

animada. La primera noche se me insinuó un *indiano*: me llamó *jalea*, *Potosí* y *guayaba*, y me dijo que tenía tres *voluntas* y un *ingenio*. Ya supondrás que este es de azúcar. Mi admirador no es del todo *desgraciado*, pero es tan *dulce* que empalaga, y tiene unas travesuras tan inocentes que dan lástima. No me conviene, *por ahora*... Que no cuentes esto, ¿eh?—Chica, hay una atmósfera matrimonial por aquí que marea; pero todos los *atacados* hasta hoy son del país. No sé qué tal nos irá á las forasteras en la *aclimatación*. Buen *gallo* le ha cantado á un novic que yo sé; porque el estrecho lazo que á su bella pareja le unirá muy pronto *abarca* un inmenso porvenir de ventura.

Como tú no conoces á estas recientes dichosas víctimas de Himeneo, no quiero detenerme á citarlas. Solo te diré que en esta feliz Arcadia Amor no sosiega tiempo há, y dominando completamente la región ha penetrado hasta su mas oculto recinto y ha subyugado alcázares soberbios y venerables *cabañas*. Lides se empeñan acá y allá, y como donde quiera que hay batallas, las prendas de los vencidos ó de los muertos son envidiable *botín* de los vencedores afortunados. Esto sucede aquí pocas veces, segun cuentan.

Me gustan estas ráfagas por lo que tienen de inesperadas. El público cuando está en *autos* es un impertinente comentarista que todo lo escrupuliza y manosea. Ahora se ha llevado chasco, y las anunciadas bodas han dejado con un palmo de narices á la luna de Valencia, como quien dice, la pública voracidad que roe un insípido «*es cosa hecha*» á faltas de un sabroso «*se asegura*». Me alegro de todo corazón. Vuelvo al baile. Habrá otro de campo el día 23 y el 25 otro de salón en el construido al efecto, que por cierto paga una renta anual

ta provocacion, con semejantes condiciones les favorece muy poco.

Dice ese periódico del superior permiso, que los diarios de Bilbao callaron cuando debían haber hablado, y en eso falta escandalosamente a la verdad y manifiesta toda su petulancia. Tan falso es que llamamos, como que uno de los periódicos de Santander, y tal vez sea el mismo á que nos referimos, nos excluyó de la polémica, bajo frívolos pretextos, porque no se hallaba sin duda con fuerzas para una réplica vigorosa.

Los diarios de Bilbao, no tienen obligación de contestar á impertinencias de mal género y mucho menos de entretener al público con una discusión suficientemente debatida. La cuestion de fueros es demasiado grave é importante para tratada en periódicos como los de Santander por todas sus circunstancias, y pierden el tiempo si quieren que nosotros contribuyamos á una tarea de todo punto estéril é improcedente. Los periódicos de Santander y el señor Sanchez Silva han hecho gran daño á nuestra tierra, sembrando una semilla viciosa que puede fructificar en perjuicio de nuestras libres instituciones; pero tambien nos han hecho sin quererlo un grandísimo favor. Heridos los vascongados hasta en su propia individualidad, por ataques groseros é inmerecidos, se han estrechado íntimamente los vínculos que hasta aquí los ligaban. Jamás podrá decirse que ha sido tan gráfica, tan exacta la palabra *LAURAC-BAR* aplicada á las tres provincias hermanas. Todas tres han sido igualmente ofendidas, tratadas con menosprecio, todas tres han rechazado por sí y en nombre de sus hermanas las calumnias de que han sido víctimas, todas tres se preparan á sufrir una misma suerte con la tranquilidad que prestan la razon y la justicia.

Los rudos ataques de los diarios santanderinos han probado evidentemente que no se trata aquí de una cuestion de justicia y de derecho, sino de una razon de conveniencia. Las tres provincias hermanas lo han comprendido así, y á las provocaciones y denuestos han respondido únicamente como cumple á su grandeza, estrechándose las manos y jurando sacrificarse en aras del amor pátrio.

En un remitido que publica uno de esos periódicos se nos invita á que cedamos lo que creemos de justicia y derecho poder conservar durante nuestra existencia. Seria por cierto una generosidad bárbara de que nos acusarian nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. La fuerza que todo lo avasalla podrá, aunque no lo esperamos, arrebatarnos el precioso legado de nuestros padres, pero en la desgracia aprenderemos á ser mas graves y mas fuertes que somos sin olvidar jamas el valor de la joya que perdimos y procurando siempre rescatarla por todos los medios legítimos.

La inclinacion que nos manifiestan los diarios de Santander nos infunde harto recelo, porque recordando que toda la prosperidad de aquel pueblo nació de nuestra desdicha, suponemos con sobrado fundamento que intentan tambien hoy salir de su estado de postracion á costa de nuestra seguridad y la paz de que disfrutamos. Por eso buscan los diarios de Santander la discusión repe-

de 16,000 reales.

Este baile será de etiqueta. Despues continuarán todos los sábados los de campo. Bailo tambien dos veces por semana en reuniones particulares. Notarás que en este pueblo hay afición. Por eso se ha construido el salon de invierno.—¿Para qué ese gusto? pregunté el otro día á un jóven que me contaba los esfuerzos que se habian hecho para construir ese nuevo templo profano.—¿Como que aquí apenas bailan las señoras! me contestó con una formalidad que me pasmó. No sé qué entenderán aquí por bailar, ó qué cantidad de baile necesita una montañesa para quedar satisfecha de este *revulsivo*, como le llama un amigo que he adquirido aquí.

En los días 25 y 26 habrá corridas de toros. No pienso ir á verlas; y cábeme la satisfaccion de decirte que las mujeres de este buen tono se saciaron de tan bárbaro espectáculo el año en que tú las viste en la plaza. Esta circunstancia las honra mucho.

A propósito de corridas: he visto en los periódicos que ha habido una de novillos en los Campos *Eliseos*, presidida por la duquesa de Medinaceli, y cuya cuadrilla se componía de *escritoras* y *aristócratas*. Ocurríame que cuando la nobleza y el ingenio se dan á tales ocupaciones, están á dos dedos de darse á Barrabás. No sé por qué me gustan mas las damas de nuestra aristocracia popularizándose por sus virtudes de madres ó de esposas que por el donaire con que llevan el traje nacional, ó por el *sic* con que reciben al gran mundo en sus salones.

En cuanto á los escritores, compláceme, aunque ignorando tambien la razon de ello, ver á los

ta, para que el insulto y la provocacion lleguen á exasperarnos de modo que nos sea imposible resistirlos con un estoicismo heroico. La grandeza de esta obra es digna de los que la han comprendido; pero nuestra circunspeccion y prudencia hará que se emboten los tiros de la malignidad y de la envidia. Constante el periódico montañés con su delicado trabajo de amontonar necesidades, no le iremos á la mano atendiendo una legalidad palmaria; pero tenga presente aquel refran español: El que mal anda, mal para.

Ahora, para concluir, retamos al *Euscal-duna* á que nos cite un artículo siquiera de esos que indica haber dedicado á defender la causa de los fueros; un solo artículo razonado en el cual haya espuesto una doctrina concreta, determinada, ó una opinion fundada en razones históricas y legales en apoyo de su causa. Todo lo que ha hecho en esta ocasion solemne se ha reducido á copiar correspondencias, discursos y felicitaciones; á llenar de insultos, tan groseros como el que nos dirige hoy, á personas dignísimas que no ha sabido respetar. Si de esa manera cree que cumple bien y lealmente con su mision, no le arrendamos la ganancia; porque como anda mal, acabará peor, valiéndonos del mismo sentencioso estilo con que concluye.

Tenemos entendido que los trabajos de estadística comercial, tanto exterior como de cabotaje, que anualmente publica la Direccion general de Aduanas, se hallan bastante adelantados, merced á la actividad y celo de los empleados encargados de su redaccion; en términos de que muy en breve se empezará la publicacion del cuadro de cabotaje correspondiente al año 1863. Nosotros, y con nosotros todos los que conozcan la importancia de estos curiosos datos, deseamos su pronta publicacion, para examinarlos con el detenimiento que requieren.

Se ha declarado libre de derechos á su importacion en las islas Filipinas el carbon de piedra que consumen los buques del Estado, segun lo tenia solicitado la comandancia de marina del Archipiélago; y S. M., queriendo prestar su proteccion á las nacientes industrias de aquel país, ha hecho extensiva la gracia al carbon que consumen los particulares, borrando completamente esta partida de Arancel.

que son la honra de las letras españolas muy lejos de caer en la tentacion de salir al rededor á lidiar becerras y á rodar entre sangre y arena.

No he visto aun los detalles del combate naval que tuvo efecto en las aguas de esa ria. Deben ser interesantes y hace el gobierno mal en ocultarlos. Hoy que aspiramos á hacernos temer en el extranjero, no debemos omitir ciertos alardes de fuerza marítima. El Perú, cuando menos, debe conocer la escuadra de los *Eliseos*. No te estrañe verme tan dada á la política internacional, pues desde que vine á Santander, por consejo de un médico leo todas las noches los periódicos de Madrid. Con este método duermo perfectamente. Te recomiendo el soporífico.

Por hablarte de todo un poco te hablaré del teatro. Está tronadísimo, y á fé que no lo comprendo, porque la compañía es buena. Mata, el primer actor, es un jóven muy simpático y de grandes disposiciones. Creo que seria muy bien acogido en Madrid, donde, retirado de la escena nuestro irremplazable Romea, no hay un verdadero *galan*. A Mario, ya le conoces: está trabajando aquí tan deliciosamente como siempre. La Rita Revilla me gusta mucho y luce mas en mi concepto cuanto mas se aproxima al género cómico. La Fenoquio es una característica de gran mérito. Este es el cuadro principal de la compañía. El resto de ella corresponde perfectamente á esta parte. Está de primera bailarina del cuerpo coreográfico la Santa Coloma. Baila bien, pero en el concepto de las mujeres baila demasiado. A los hombres les gustan mucho ciertos escesos. Yo no quiero escrupulizar en este asunto porque es cuestion de sexo.—Tambien tenemos por acá á la Pepita

Se ha acudido por la Junta directiva de la sociedad anónima, que con el título de *Industrial de Castilla* trata de establecerse en Valladolid, para dedicarse á la fabricacion de hilados y tejidos de algodón, solicitando la autorizacion necesaria del Gobierno de S. M. para constituirse definitivamente, cuyo requisito es indispensable para poder hacer contrataciones á nombre de la misma con carácter legal, segun las disposiciones vigentes.

Dícese por un periódico de Valladolid que es de veinticuatro millones el capital con que cuenta dicha sociedad.

El Sr. Sanchez Silva ha contestado al ayuntamiento de la ciudad de Nájera en los términos siguientes, á la felicitacion que esta corporacion le ha dirigido con motivo del debate sobre los fueros vascongados.

«Ilmo. Sr.: Cuando despues de una sangrienta lucha triunfó en España el principio de la igualdad ante la ley, no se concibe que tres provincias que depusieron las armas entregándose á la consideracion de las Cortes del reino, quieran tener una posicion mucho mas ventajosa que si ellas hubieran triunfado. Jamás, en tiempo de los reyes absolutos disfrutaron las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, la total exencion de tributos y la independencia administrativa y política de que hoy hacen alarde, con perjuicio de toda la nacion y con escándalo del mundo civilizado.

Estas consideraciones me han estimulado á levantar mi voz en varias ocasiones para enmendar tales desafueros; y al leer la comunicacion de V. S. I. de 30 junio último, felicitándome por mi conducta en este asunto, siento la mas cumplida satisfaccion, y me apresuro á darle esta prueba de mi agradecimiento.—Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid 15 de julio de 1864.—Manuel Sanchez Silva.—Al ilustrísimo ayuntamiento de Nájera.»

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 16 tomamos las siguientes noticias:

El *Pensamiento español*, despues de hacerse cargo de lo que nos anunció anteayer el telégrafo sobre el robo de la correspondencia de Panamá, dice:

«De todas maneras, es indudable que aguardando nuestro gobierno cabalmente la correspondencia que ha sido robada para resolver acerca de nuestra accion en el Perú, no puede contar con

Hijosa, pero no trabaja en el teatro. Los aficionados desean verla en la escena; y yo, por mi parte, daria tres bailes y dos baños del Sardinero por verla hacer, con su inimitable travesura, *Pobres mujeres*, ó cualquiera otra pieza de su repertorio.

Por las noches, cuando no hay baile, ó las en que no voy al teatro, paseo en la Alameda de Bebedo, que está siempre concurridísima... ¡Chica, hay allí unos pollos mas tontos!... Pero ¿dónde de los hay discretos? me dirás tú. Concedido. Murmúrase si hay tambien en aquel paseo sus gatuperios; yo no los he visto, pero puedo jurarte que los he sentido... y muy cerca.

Ayer tuvo lugar la célebre romería del Carmen, á dos leguas de Santander. De mas de diez mil almas que de aquí concurrieron á ella, no volvieron en su cabal juicio la mitad. Dícenme que cuando no habia ferro-carril la vuelta de los romeros tenia que ver... digo mal, tenia que oír, pues venian de noche y en carros entoldados muchos de ellos, de cuya costumbre se conservan aun algunos ejemplares.

Parece que es de rubrica que los hombres de *chapa*, de la capital, asistan en pandillas á esta solemniad llenos de la mejor fi, y con las mas decididas intenciones. Sombrero de paja de arroz, y con preferencia de palma de serones, zapato amarillo, pantalones y americana de lienzo crudo y el lazo de la corbata sobre un homoplato: á veces una rama de laurel ó un cardo entre la cinta del sombrero. Ya ves que el trapío no deja nada que pedir. Si despues de la comida, que debe ser en el campo de la romería, se brinda, con el pelo sobre los ojos y la levita al hombro, desde el banco mas alto, ó se cantan unas coplas *grises*, tanto mas se es-

aqueellos datos. Nuestra opinion es que el gobierno debe figurarse que lo que el general Pinzon le de- cia en esa correspondencia es que enviemos allá nuestra escuadra. Agregue el gobierno á esta figuracion la de que en efecto los peruanos han sido autores del robo de la correspondencia, y obre como si lo supiera de cierto.

—Dice *La Epoca* que la inauguracion total del ferro-carril del Norte va á ser una gran fiesta internacional, haciéndose el viaje desde Paris á Madrid, para el que serán invitadas personas distinguidas de ambos pueblos. Como este suceso tendrá lugar en las primeras semanas de agosto, coincidiendo con el viaje de S. M. el Rey á Paris, la empresa desea que S. M. solemnice este gran progreso de nuestra patria.

—El viaje de S. M. el Rey á la capital de Francia tendrá lugar del 10 al 20 de agosto próximo. Como ya dijimos, dice *La Epoca*, se han recibido hace tres días comunicaciones manifestando el placer con que el agosto esposo de nuestra Reina seria recibido en el palacio de las Tullerías, en cuya residencia y en la de Saint-Cloud permanecerá los breves días que debe pasar en Paris. Para nosotros es indudable que el emperador Napoleón III hará grandes esfuerzos para que le acompañe algun día al campamento de Chalons; pero no sabemos si S. M. el Rey podrá prolongar hasta allí su excursion al vecino imperio. Como hemos dicho desde el primer día, le acompaña su cuarto militar. El Sr. Isturiz, nuestro embajador en Paris, debe pasar á Vichy para avisar al emperador de los franceses el día positivo de la llegada de S. M. á la capital de Francia.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El jueves por la mañana los señores tenientes de alcalde de Barcelona han reunido á los alcaldes de barrio de sus respectivos distritos para hacerles presente la necesidad de constituir en cada demarcacion una comision que se encargue de proporcionar á las familias de los operarios que carecen de trabajo algunas raciones de sopa, que se distribuirán, bien sea en el mismo barrio, ó bien por medio de bonos en las cocinas económicas.

El ayuntamiento, por su parte, se proponia dar una fuerte suma para estos socorros.

—En Sarriá (Barcelona) se están haciendo preparativos para solemnizar de una manera grandiosa la inauguracion oficial de la conduccion de aguas á dicho punto por la empresa Campañá y Compañía. En la plaza mayor de dicho pueblo se está improvisando un surtidor, á fin de dar por este medio una manifiesta y pública muestra de la considerable altura á que pueden ser elevadas las aguas.

ULTRAMAR.—Correspondencias de la Habana, dignas de crédito por ser debidas á personas imparciales, desnudas de todo carácter oficial, y tan amantes de la metrópoli como del hermoso suelo que hacen fructificar con su trabajo, presentan á aquella isla en tan lisonjero estado, que nunca, ni aun en los tiempos más prósperos y tranquilos de nuestra dominacion colonial, ha atravesado aquella preciosa Antilla una época de mayor prosperidad

lú en carácter. Algunas manchas de vino tinto en la pechera de la camisa, son de rigor. Con todas estas condiciones se conviene un romero de que se divierte, y hasta de que es un calavera atroz el sacristan mas enojido.

Me estoy haciendo un traje precioso para el baile de etiqueta que antes te he citado. No sé cómo nos compondremos en aquel salon de invierno para bailar en una noche de Julio; pero es lo cierto que en el baile campestre se van deslizando muchos intrusos y las *clases* se encuentran en él un sí es no es promiscuadas. Esto es muy serio y merece bien la enérgica resolucio que ha tomado el Consejo supremo de tan distinguida asociacion. En el salon de Toca nos asaremos, eso sí, nos aburriremos, haremos el oso, como quien dice, pero con la mayor dignidad y como cumple á la gente bien nacida. Esto ya es algo. Por supuesto que no es absolutamente mia esta opinion, pero no debo rechazarla por corresponder siquiera á la fraternal hospitalidad que aquí se me dispensa.

Y con esto concluye mi carta. En ella van cuantos asuntos merecen la atencion de una mujer, y aunque escasos de lances y de interés, te los transmito para tu gobierno, pidiéndole á Dios de todas veras que no se estrañen y vayan á dar en poder del maldito duende consabido, que de seguro me los sacaría á la vergüenza pública.

Dá de mi parte un millon de besos á tus dos angelitos, contéstame luego y con abundancia de noticias; y mientras recojo materiales para otra carta, recibe en esta todo el corazon de tu invariable amiga

Laura.

y más completo reposo en medio de las complicaciones inherentes á la guerra de Santo Domingo.

«Los negocios, dice un periódico reasumiendo estas cartas, se multiplican, y los vecinos de Cuba se dedican á ellos con entera seguridad. El sentimiento religioso ha recobrado su poderoso imperio, siendo muy de notar el saludable cambio experimentado.

La situación mercantil no puede ser más próspera, bastando decir para dar una idea de la actividad é importancia de las transacciones comerciales, que en los meses de abril y mayo últimos se han recaudado en la aduana de la Habana cerca de 400.000 duros más que en iguales meses de 1863. El aumento en el presente mes no bajará de 200.000 pesos.

Aun más favorable, si se quiere, es la situación económica, como se desprende del hecho de haber reducido el Banco del descuento á 6 por 100 al año, fenómeno importantísimo nunca conocido en la Habana, ni aun en América, donde el precio del dinero ha sido siempre muy subido; y lo atestiguan también la circunstancia de haber absorbido la especulación los tres millones de pesos que en billetes ha emitido el Tesoro á los plazos de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses, y eso que los intereses, al respecto de 7 por 100, no se satisfarán sino al vencimiento final.

De la paz y tranquilidad no hay que hablar, siendo lo cierto que nunca, desde que España posee aquel territorio, se ha disfrutado en tan alto grado de esos beneficios. La mayor parte del ejército de la isla de Cuba se halla en Santo Domingo defendiendo la causa de la patria y la honra nacional; lo que de él ha quedado en Cuba se encuentra diseminado en la multitud de destinos que fuera de filas tienen que desempeñar en aquellos países los militares, hasta tal punto, que ha sido preciso suprimir muchas guardias y servicios de plaza, y disminuir la gente que en los que se conservan como indispensables se empleaban, porque no había la suficiente para los relevos.

—El capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 30 de junio que el general Gándara seguía en Montecristi el 26 con las fuerzas de su mando; y que el 14 del mismo mes había fallecido en la capital de Santo Domingo el general D. Pedro Santana, á consecuencia de un ataque cerebral.

—Por el vapor-correo de la Habana llegado á Vigo se sabe que los rebeldes de Santo Domingo habían evacuado á Puerto-Plata, y que los más caracterizados entre ellos ofrecían su sumisión al gobierno si se les perdonaba. Estas noticias, oficiales ya, desmienten las que con intención dañada se habían hecho llegar á periódicos extranjeros, suponiendo ventajas alcanzadas por los sublevados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Vigo 15.—El general Gándara seguía el 26 en Montecristi con las fuerzas de su mando.

El día 14 había fallecido en la capital de Santo Domingo el general don Pedro Santana, á consecuencia de un ataque cerebral.

La correspondencia oficial que el general Pinzon remitía al gobierno de S. M. ha sido sustraída fraudulentamente del vapor-correo que la conducía á Panamá.

Las noticias de los Estados-Unidos anuncian que el general Grant había pasado el río James para atacar á Richmond, y que trata de apoderarse de Petersburg; pero que fué rechazado con grandes pérdidas.

El vapor-correo «Príncipe Alfonso», que llegó aquí á las doce y media, trae 122 pasajeros paisanos, 58 licenciados, cuatro penados y seis prisioneros de Santo Domingo. Entre los pasajeros, vienen seis Hermanas de la Caridad.

No hay nada nuevo de Santo Domingo.

Copenhague 13 (por la noche).—El programa del nuevo ministerio ha sido bastante mal recibido por la opinión pública, pero parecen desvanecerse los temores de un movimiento popular, á pesar de que los partidarios de una guerra á todo trance se agitan mucho.

El gobierno cree asegurada la tranquilidad pública.

Paris 14 (por la tarde).—Se asegura que la paz está ya firmada en el rey Christian de Dinamarca y las dos potencias alemanas.

Las bases de la paz, según rumores que circulan y de que se harán eco varios periódicos de esta misma tarde, serían la separación completa de los Ducados de Holstein y del Schleswig de la corona danesa.

Paris 14.—Londres.—El Parlamento cerrará sus sesiones el 30 de julio.

El Times, confirmando los ofrecimientos para negociar directamente con Alemania, considera como cosa cierta la conclusión de la paz.

Paris 14.—El embajador de Francia en Prusia que se hallaba en los baños de Ems, ha partido inmediatamente para Berlin, con objeto de apoyar las proposiciones de paz hechas por el hermano del rey Christian.

El viernes conferenció el emperador Napoleon muchas horas con un personaje incógnito, el cual salió por la noche para Vichy. Créese que fuera el hermano del rey de Dinamarca.

Francia se ha puesto de acuerdo con Alemania para resolver la cuestión dinamarquesa sin la intervención de Inglaterra.

Las noticias del Japon dicen que aquel gobierno promulgará pronto una Constitución.

Las Cámaras se abrirán en enero.

Turin 14.—En la discusión de los presupuestos en el Senado, ha hablado Mariani, ocupándose de las relaciones de Italia con España, y pedido que se suprima la legación italiana en Madrid.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que hallándose reconocida Italia por las grandes potencias, no había buscado el reconocimiento de España.

Londres 14.—Se cree que las sesiones del Parlamento serán prorogadas el día 28.

Paris 15 (por la mañana).—Varios despachos confirman la noticia del combate reñido que ha tenido lugar en las aguas de la isla de «Jersey», entre el vapor de la marina federal el «Kerseje» y el vapor confederado la Florida.

El Kerseje ha sido muy mal tratado, y ha tenido que refugiarse en el puerto de Jersey.

El Sacramento ha salido de Cherbourg.

Paris 15.—Se han recibido noticias privadas de Méjico. El ejército de que dispone Uraga consta todavía de fuerzas respetables, y continúa recorriendo el Estado de Jalisco, é inspirando cuidado á los imperiales.

Ortega ha dejado parte de su ejército encargado de la defensa de Monterey, debiendo esperar el resto en el Estado de Durango hasta Rio Grande. Dicese que cuenta con muchos voluntarios americanos, y que se alista también un número considerable de judíos, hasta ahora independientes.

Circulan en la capital del imperio proclamas de Juárez.

Las tropas imperiales se reorganizarán nuevamente.

Las promesas del emperador Maximiliano dirigidas á los indios, respecto á mejorar su condición, ha producido descontento en los mejicanos de raza europea, que temen la excesiva preponderancia de los judíos.

Paris 15 (por la tarde).—Lord Clarendon se propone ir á Vichy para tener una nueva conferencia con el emperador Napoleon.

El objeto de este viaje no es otro que el de seguir trabajando, como lo hizo en su último viaje á Paris, en favor de una alianza más íntima entre Inglaterra y Francia y de un acuerdo completo entre las dos grandes potencias sobre todas las cuestiones pendientes.

Se asegura hoy en las regiones diplomáticas que el príncipe de Orange ha conseguido arreglar una próxima entrevista entre el emperador de los franceses y el emperador Alejandro de Rusia.

Se ha asegurado también hoy en la Bolsa que había quedado resuelta por el gobierno imperial una reducción notable del ejército francés.

Paris 15 (por la tarde).—El Monitor, en su edición de la tarde, publica los despachos oficiales del general Deligny, participando que reina la tranquilidad más perfecta en todos los puntos de la Argelia que fueron recientemente el teatro de la insurrección, y añadiendo que en todas partes los árabes se ocupan en recoger su cosecha.

El gobierno inglés ha felicitado al gobierno imperial por la pronta pacificación de la Argelia.

Londres 15.—Ha llegado la mala del Pacífico. Según el Times, la goleta Covadonga se había presentado el 3 de junio en el Callao y su comandante había propuesto tratar sobre una suspensión de hostilidades para procurarse víveres, sin emplear la fuerza, si en adelante llegase á necesitarlos la escuadra. El gobierno peruano habíase negado á esta demanda.

Decíase en Guanua que Rojas, vicepresidente del gobierno insurrecto, había presentado su dimisión.

Las noticias de Washington anuncian que Tesseden había sido nombrado ministro de Hacienda.

De la guerra no hay noticias de importancia. Se abrigaban temores sobre la suerte del ejército.

Graduábase que Sherman había perdido durante la última campaña 20.000 soldados.

Paris 15.—El Morning-Post insiste nuevamente en la autenticidad de los despachos publicados acerca del convenio austro-ruso y ofrece publicar otros nuevos despachos cambiados entre Austria, Rusia, Sijonia y Baviera.

Según las noticias de Méjico, se ha dado orden para que se concentren 15,000 franceses en Guadaluajara, al mando de Doay.

Créese que pasada la estación de las lluvias, irá el emperador Maximiliano á Guadaluajara, acompañado del general Bazaine.

Probablemente será nombrado ministro de Guerra, Salas.

El Pays atribuye á una broma de mal género de los progresistas los proyectos de trastornos de que se ha hablado en Madrid.

El periódico de Turin La Italia dice que una partida de tropas francesas se ha batido con otra de borbónicos en la frontera napolitana.

La France se ha encargado de la polémica suscitada entre los periódicos españoles acerca del viaje de S. M. el rey, añadiendo que, en su opinión, este viaje significa solamente un acto de cortesía para demostrar las relaciones amistosas que existen entre los gobiernos de España y Francia.

Tolon 15.—Acaba de llegar el almirante italiano Vacca, enviado á Francia por el gobierno del rey Victor Manuel con el objeto de visitar todos los puertos franceses.

Roma 15.—La salud del Papa sigue siendo todo lo satisfactorio posible.

Ha llegado el reverendo M. Lynchen, obispo de Charleston, con una misión del presidente Jefferson Davis, de los Estados confederados, cerca de Pio IX.

Hamburgo 15.—Todas las noticias relativas á la conclusión de la paz eran prematuras.

Signen las negociaciones directas entre el gobierno danés y las potencias alemanas.

Dinamarca propone ahora la línea de Fonderm y de Fleusbourg.

Paris 16.—Francia ha convenido con Turquía en modificar la organización del Libano de una

manera favorable á los católicos de Oriente.

Las correspondencias del Perú publicadas en el «Times» dicen que reinaba grande agitación, y que se había acordado por el gobierno, conforme con lo que el pueblo deseaba, pedir una satisfacción por la ocupación de las islas de Chíncha.

«Le Monde» ha dado á luz una carta de Méjico diciendo que Maximiliano ratificará, condicionalmente, la venta de los bienes del clero.

Las noticias de Washington dicen que se trabajaba por los Estados federales del Oeste para formar una Confederación separada.

Lo que se ha dicho sobre un combate habido en el canal de la Mancha entre un buque federal y otro confederado es completamente falso.

GACETILLAS.

Truenos y agua.—Esta mañana fuimos despertados por una tronada de las gordas acompañada de sendos chaparrones. Ayer tarde tronó y llovió también, y si es cierto lo del novenario de las tronadas, posible es que el domingo y el lunes próximos sean también días de trueno. Lo sentiremos por las corridas de toros, pues deseamos que Julian Casas y Gonzalo Mora se luzcan con un sol sin nubes. Así sea.

Romancero Español contemporáneo.—Se ha terminado el primer tomo de esta notable publicación, que contiene bellos romances de nuestros primeros poetas. No estamos conformes con el director del Romancero en cuanto al regalo de los retratos de los autores. Los suscriptores hubieran agradecido mucho mas que les hubiese regalado láminas alusivas al texto, pues precisamente hay en el libro romances cuyos asuntos ofrecen escenas muy dignas del dibujo y del grabado.

Casa de Socorro.—Han sido auxiliados en la misma durante la semana anterior los individuos que á continuación se espresan:

Un hombre con una herida estensa y bastante profunda en la planta del pié derecho, producida accidentalmente.

Otro con una luxacion en el pié derecho, articulación tibio-tarsiana.

Un muchacho con una herida en la mano derecha, producida accidentalmente.

Un hombre con varias contusiones en la cara, cuello y pecho, de mano airada.

Romeros.—Tenemos entendido que no bajaron de 5,000 las personas que ayer viajaron entre esta estación y la de Boó en los trenes extraordinarios dispuestos al efecto por la empresa. Esta procuró, sin reparar en sacrificios y hasta estralimitándose de sus atribuciones, en complacer al público en el servicio. El público, en cambio, como tiene por costumbre en casos tales, llegó con sus exigencias bastante mas allá de lo justo, especialmente en la estación de Boó.

No podemos calcular el número de los romeros que concurrieron al Cármen por la carretera y embarcados, pero seguramente no fué menor que el de los que prefirieron el ferro-carril.

Esto solo por lo que hace relación á los habitantes de Santander, pues bien puede asegurarse que los pueblos inmediatos contribuyeron con otro número tan crecido al mayor esplendor de esa fiesta ya popular en esta comarca.

En cuanto á la animación, escusado es advertir que fué extraordinaria no solo en el punto de la romería sino en todo el tránsito, recalando la gente comm'il faut á la estación de Boó á donde afluyeron las personas que se hallaban veraneando en el Astillero y pueblos cercanos, dando mas brillo á la fiesta. Lástima fué que el aguacero que cayó por la tarde hiciera refugiarse á toda la gente que se hallaba en Boó, privándola por cerca de una hora del placer y entusiasmo que reinaba por todas partes. Fuera de este pequeño incidente, fuera de aquellas pícaras gotas que pudieron caer con gran beneficio para el campo y para algunos cuerpos, puede decirse que el día pasó feliz y contento para todos los romeros.

Pobres costureras!—Un estudioso físico ha logrado inventar un mecanismo que permite á las ya célebres máquinas de coser, el trabajar por sí solas.

Con dicho mecanismo no hay necesidad mas que de dirigir la tela en la plataforma que atreviesa la aguja. La nueva máquina funciona con la regularidad de un reloj y con tan poco ruido como éste.

Esa máquina-vestiglo Rita, te va á hacer sufrir; yo te ayudaré á sentir los adelantos del siglo.

Un violin-piano.—La empresa de nuestro teatro, que sabe lo caro que cuesta el alquiler de un piano, pues representa casi tanto como el ajuste de un buen actor, se ha echado á discurrir, y ya saben Vds. aquello de intellectus apretatus. La empresa ha salido del apuro presentando al espectador, en aquellas obras en que el piano es un mueble indispensable, un aparato de mesa que parece lo que se necesita, y cuando el piano debe sonar, un

modesto alumno de Paganini, oculto entre bastidores, hace como que imita los sonidos con su violín, mientras la actriz hace que pasa los dedos por el fingido teclado. Pero sucede (como sucedió anoche) y esto es lo chusco, y lo aparentemente milagroso, que la actriz se levanta, deja el piano y este sigue sonando, por obra y gracia del alumno de Paganini que, entusiasmado con su instrumento, no puede seguir los movimientos de la pianista á quien fué á suplir, y sigue tocando, causando, ya que no la sorpresa, la risa de los espectadores que no saben seguramente cómo tomar aquella inocente supercheria de la empresa. Si esta, que vá á poner en escena La cruz del matrimonio, piensa hacer oír aquel trocito de La Traviata, que debe tocar Enriqueta, con los mismos elementos de su violin-piano, la aconsejamos que, ya que no pueda lograr que el violín saque sonidos de piano, al menos ponga mas de acuerdo al violinista con la pianista. No decimos mas.

Nos alegramos.—Nuestro paisano y amigo don Agustín Vial y Basoco, comandante graduado, capitán del 5.º batallón de infantería de marina, ha sido propuesto al Gobierno de S. M. para la cruz de Carlos III por los servicios prestados en la toma de Monte-christi. Damos la enhorabuena á nuestro bravo y pundonoroso amigo, que en mas de una ocasión se ha hecho digno de tan señalada distinción.

Apaga y vámonos.—Por datos que suministra un libro que acaba de publicarse en Londres, y que lleva por título El destino de las naciones, resulta que para el año de 1868, España, Portugal y otras naciones desaparecerán completamente de la tierra sin dejar rastro ni reliquia de su existencia.

Y pronto el autor dirá en nombre de la Inglaterra que para entonces no habrá mas que ingleses en la tierra.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Nota. Los 2,753 quintales bacalao y los 140 barriles raba conducidos de Christiansund por el bergantín-goleta Maria Juana, dado de entrada en el número anterior, los despachan en este puerto los Sres. Zamelzu y Torriente.

Vapor Simeon, cap. D. G. Villamanzares, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 9 bultos droguería á los Sres. Herrera hermanos y Pineda: 1 id. aparatos para café á D. J. M. Salas: 4 id. droguería y otros á los Sres. Larrauri hermanos y Paz: 6 id. vino á los Sres. Hermosa y hermano: 2 id. cristalería á la Sra. Viuda de Wunsch: 4 id. droguería á los Sres. Molis y Gonzalez: 1 id. tejidos á D. J. Gradit: 3 id. hilaza á D. P. Mendicónague: 2 id. tejidos á D. V. Reigada: 1 id. obras de cobre á los Sres. Matossi y Compañía: 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. vino á D. P. F. Regatillo: 1 id. muebles á D. F. Gerner: 1 id. sanguijuelas á los Sres. Moja y Prada: 5 id. vinos á los Sres. Huerta Redonnet y Compañía: 1 id. coche á D. A. Lagardere: se ha despachado para Bayona.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. Lorenzo Uriarte, de Sevilla y escalas con suela y otros efectos para varios y carga para San Sebastian, para donde se ha despachado.

Lancha San José, de 12 ts., cap. D. G. Andonegui, de Deva con 200 fajos flejes de castaño y otros á la órden.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla con 10 pipas aceite á don F. Soto Herrera: 21 id. id. á I. S. Porrúa.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. Rentería, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Bergantín Rosita, de 106 ts., cap. D. E. Zaragoza, de Alesund con 101,145 kilos bacalao y 100 barriles raba á D. E. Ponton.

Lanchon Mercedes, de 19 ts., cap. D. H. Artaza, de Bayona con 4,300 tablas pino á los señores Quintana y Gutierrez.

Goleta inglesa Elizabeth, de 117 ts., cap. Mr. Sauvetre, de Amberes con material para el ferro-carril de Palencia á Ponferrada.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con 27,600 kilos carbon de piedra y 14 bultos sidra y otros á D. J. Abarca: 148 sacos harina á los Sres. Martin Ruiz y Compañía.

Goleta inglesa Ellen, de 99 ts., cap. Mr. Clarek, de Cardiff con carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

La Corbeta Carolina, dada despachada en el número anterior para la Habana, conduce además de la carga anunciada, 357 barriles mayores y 350 sacos harina.

Bergantín inglés General Slade, de 206 ts, capitán Mr. Abraham Marun, para Cardiff con 160,000 kilos mineral de hierro.

Lanchon Ntra. Señora de la Antigua, de 19 toneladas, cap. D. M. Bengoechea, para Bilbao con hierro viejo.

CAMBIOS DE HOY.

Búrgos á 8 d/v. 1/2 daño.
Madrid á 8 d/v. 1/2 daño.
Acciones del Crédito Cántabro de 2,000 rs. desembolsado 30 por 100, á 42 1/4 por 100 pago en letras sobre esta con 9 por 100 de interés anual.

SANTANDER.

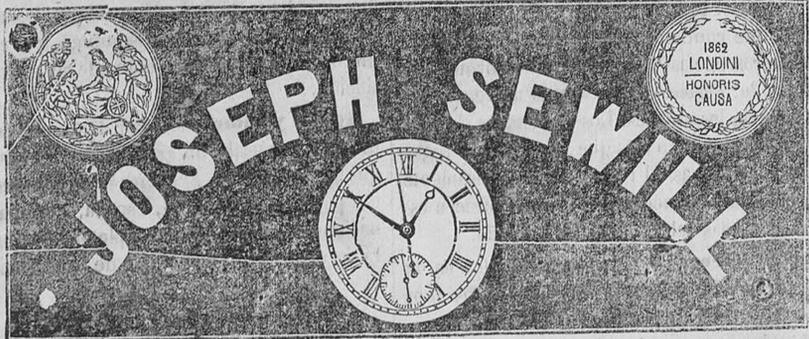
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3. cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

| DE SANTANDER A MADRID. | | | | DE MADRID A SANTANDER. | | | | DE SANTANDER A BAYONA. | | | | DE BAYONA A SANTANDER. | | | |
|------------------------|-----------------|--|---|------------------------|-----------------|--|---|------------------------|-----------------|---|---|------------------------|-----------------|--|--|
| Kilómetros | Estaciones. | Trenes núms. 5 y 9 de Isabel II con los núms. 22 y 13 del Norte. | | Kilómetros | Estaciones. | Trenes núms. 18 y 21 del Norte con los núms. 10 y 2 de Isabel I. | | Kilómetros | Estaciones. | Trenes núms. 1 y 7 de Isabel II con los núms. 6 bis y 18 del Norte. | | Kilómetros | Estaciones. | Trenes núms. 18 y 17 del Norte con los núms. 8 y 4 de Isabel II. | |
| | | Llegada. Salida. | | | | Llegada. Salida. | | | | Llegada. Salida. | | | | Llegada. Salida. | |
| 107 | Santander. | 11 44 noche. 12 15 | » | 242 | Madrid. | 9 50 noche. 10 30 tarde. | » | 167 | Santander. | 5 1 tarde. 5 45 | » | 221 | Bayona. | 10 34 noche. 11 4 | |
| 198 | Alar del Rey. | 3 mañana. 3 21 | » | 279 | Valladolid. | 10 45 » 11 5 | » | 198 | Alar del Rey. | 9 8 noche. 10 50 | » | 311 | Miranda. | 1 28 » 1 33 | |
| 235 | Venta de Baños. | 4 5 » 4 20 | » | 370 | Venta de Baños. | 2 » 2 25 | » | 283 | Venta de Baños. | 12 38 » 12 43 | » | 393 | Burgos. | 3 16 mañana. 7 » | |
| 477 | Valladolid. | 11 » 11 » | » | 477 | Alar del Rey. | 8 20 mañana | » | 372 | Alar del Rey. | 2 56 mañana. 3 6 | » | 486 | Venta de Baños. | 10 7 » 10 45 | |
| | Madrid. | | » | | Santander. | | » | 593 | Miranda. | 12 5 tarde. | » | 593 | Alar del Rey. | 6 tarde. | |
| | | | » | | | | » | | Bayona. | | » | | Santander. | | |



Fabricante de Cronómetros y Relojes.

South Casile-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER.

En las tardes de los dias 24 y 25 de Julio de 1864

se verificarán (si el tiempo no lo impide)

DOS CORRIDAS DE TOROS.

La empresa, que como tiene acreditado en los dos años anteriores, quiere ver satisfechos los deseos de todas las personas que la favorecen concurriendo á este espectáculo, ya de la ciudad, como forasteros, se propone en el presente agrandar tambien cuanto pueda ofreciendo la variedad posible en las cuadrillas y toros. En cada tarde se lidiarán 6 toros: 6 de la ganadería de doña Gala Ortiz, de San Agustín, y 6 de la de D. Ventura Diaz, de Corzedá, partido de Colmenar Viejo.

Presidirá las corridas la autoridad competente.

Lidiadores.—Picadores: Antonio Osuna.—Lorenzo Garcia.—José Marqueti y Mariano Arjona. Espadas: Julian Casas (el Salamiquino) y Gonzalo Mora, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espada: Victoriano Alcon (el cabo) con la obligacion de poner banderillas á los toros que le correspondan.

Precios de las localidades por cada funcion.

| A LA SOMBRA. | | AL SOL. | |
|-------------------------------|----|-----------------------------|--------|
| Delantera de palco. | 40 | 1.ª fila. | 24 rs. |
| Centros de id. | 30 | 2.ª » | 20 » |
| Balconcillo de grada. | 19 | 3.ª » | 18 » |
| Centros de id. | 14 | 4.ª » | 16 » |
| | | Delantera de palco. | 30 |
| | | Centros de id. | 25 |
| | | Asientos de grada. | 10 |

| | | | | |
|-------------------------------|-----|------------|------------------------|-----|
| Talanquera. | 24 | 1.ª » 20 » | Tendidos. | 8 |
| Contra talanquera. | 19 | 2.ª » 18 » | Un palco entero con 12 | |
| Tendidos. | 12 | 3.ª » 16 » | asientos | 320 |
| Un palco entero con 12 entra- | | 4.ª » 14 » | | |
| das. | 400 | | | |

Se previene de orden de la autoridad.

No se permitirá la entrada á los niños sin billete. Los billetes que se presenten rasgados no serán admitidos á las puertas de entrada, y cada concurrente llevará el suyo respectivo en la mano para entregarlo á los interventores de ellas. Si alguno presentase dos ó mas se tomarán como suyos, y no entrará el que personalmente no entregue su billete.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde. El público no tendrá derecho á pedir mas toros que los seis anunciados en cada una de las corridas. Si algun lidiador se inutilizase, la empresa no tiene obligacion de reemplazarle. Para los toros que no tomen las varas de ordenanza se usarán banderillas de fleugo. Se prohíbe arrojar á la plaza todo lo que pueda perjudicar á los lidiadores y molestar á los toros. Empezada la funcion no tendrá derecho el público á reclamar el importe de las entradas, por ninguna de las causas ajenas á la voluntad de la Empresa.

La Empresa no responderá de otros billetes que los que se espendan en los despachos que se marcan por la misma, y si alguno se creyese falsificado será presentado el portador á los tribunales para el procedimiento que corresponda.

Las corridas empezarán á las cuatro y media.

NOTA. El abono de las localidades se abre al público desde el 15 al 20 de Julio, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda del Comercio.—El despacho de billetes al público se abre el 23 todo el dia y los de las corridas hasta la una, calle del Puente, tienda de D. Domingo Corecho, y desde esta hora en adelante en los despachos dispuestos en la Plaza de Toros.

Banco de Santander.

En Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada ayer, se acordó el reparto de un dividendo activo de 6.50 céntimos por ciento, correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, y en su consecuencia desde este dia queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto los señores accionistas deberán presentar el correspondiente extracto de inscripcion en la oficina de contabilidad, para la debida toma de razon, y en virtud de lo cual, se expedirán las órdenes de pago contra la caja del establecimiento.

La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago. Santander 16 de Julio de 1864.—El director gerente, Antonio del Diestro. 3-2

Diligencias de las cuatro villas.

Desde el dia 17 del corriente abrió al público esta nueva Empresa un servicio directo de Torrelavega á San Vicente de la Barquera, por la tarde, y á Cabezón de la Sal por la mañana volviendo el coche de San Vicente por la mañana y el de Cabezón por la tarde, en combinacion todo con los trenes correos. Tambien establece servicio á la estacion del ferrocarril á todas las llegadas y salidas de trenes.

Esta sociedad que no se propone especular, creyendo sostenibles los precios de 16, 20 y 24 reales á San Vicente y de 8, 10 y 12 á Cabezón, segun que sea el asiento de cupé, interior ó berlina, los ha fijado como invariables en el caso de no probarse con la esperiencia de algun tiempo que hay pérdidas. Respecto á los puntos intermedios los Administradores tienen la tarifa que está en relacion con los precios indicados y en proporcion á las distancias. 2

A los enfermos.

De un dia á otro llegará á esta capital el médico de Avila D. Fernando Castresana, director del *Vigia de los Partidos*, y permanecerá algun tiempo recibiendo consultas y practicando operaciones.—Se dá razon en esta imprenta. 3-1

En el establecimiento de D. Ignacio Soriano, junto á la iglesia de la Compañía, se venden coches para niños, de forma muy elegante, de dos y cuatro asientos, á precios muy arreglados. 6-3

Baños de mar flotantes.

Desde el dia 8 del mes de Junio está abierto para el público el establecimiento de aquel nombre, situado en la bahía de este puerto, frente al principio de la escolera ó Muelle Malhano, donde las aguas son siempre mas limpias que en los demás parajes.

Cada baño particular cuesta dos reales, y uno el general. Se prohíbe la entrada en referido establecimiento no presentando el correspondiente billete, aunque podrán ir sin él las sirvientas que lleven el objeto de acompañar á sus señoras ó algun niño de corta edad; pero si mencionadas sirvientas apeteciesen bañarse, les será permitido

efectuarlo en el mismo local que sus amas pagando un real únicamente, y la propia ventaja se determina respecto á los niños menores de 9 años, cuando van al cuidado de otras personas. Las sábanas ó tohallas se suministrarán en el establecimiento á los que las demanden por la retribucion de cuatro cuartos cada pieza. 29

LA PENINSULAR.

Subasta de venta.

Debiendo esta Compañía proceder á la venta de las tres casas construidas en esta ciudad, calle de Hernan-Cortés, se ha señalado para la celebracion de la subasta el dia 14 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, en el salon del Consulado ó Tribunal de Comercio de esta ciudad en la forma que previenen sus estatutos, celebrándose igualmente y á la misma hora en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle Mayer, 18 y 20.—Santander 14 de Julio de 1864.—Por el Excmo. señor D. Pascual Madoz, José A. del Rio. 3s1 2

PIANOS VERTICALES.

De la fábrica mas acreditada de Londres los acaba de recibir D. Juan Antonio Sarasola y los espande en su almacen, Rivera, núm. 31, á precios muy arreglados.

Tambien acaba de recibir un surtido de camas inglesas, planchas de vapor y comunes para ropa, palas, picachones, hierro de todas dimensiones, tablas de cabreton, tableta para cielo raso, clavazon, puntas llamadas de París y otros varios efectos. 3s1 5

Exposicion internacional de Bayona.

La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse facil y económicamente á visitar la vecina villa de Bayona y su Exposicion internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

De Santander á Bayona.

En cámara. rvn. 80

En cubierta. 40

Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona.

Los regresos podrán efectuarse á opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Exposicion. 16